



FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. 54 387 425-5408 - Fax 54 387 425-5546
República Argentina

SALTA, 19 de diciembre de 2012

EXP-EXA: 8470/2012

RESD-EXA N° 690/2012

VISTO:

La RESCD-EXA N° 567/12 por la cual se autorizó el dictado del Curso de Posgrado "Introducción al Análisis Funcional".

CONSIDERANDO:

Que en el Visto de la citada resolución se consignó al Dr. Camilo Jadur como Director de la Maestría en Energías Renovables siendo lo correcto "Director de la Maestría en Matemática Aplicada".

Que en tal sentido corresponde subsanar el error material producido en la RESCD-EXA N° 567/12, en función de lo previsto en la Resolución CS N° 544/11.

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE

ARTICULO 1º: Subsanan el error material incurrido en la RESCD-EXA N° 567/12, dejando aclarado que el Dr. Camilo Jadur es **Director de la Maestría en Matemática Aplicada**, por lo tanto el Curso de Posgrado "Introducción al Análisis Funcional" se autorizó en el marco de la citada maestría.

ARTICULO 2º: Hágase saber con copia a la Mag. Elda G. Canterle, a la Mag. Mónica N. Cruz, al Dr. Camilo Jadur, al Comité Académico de Maestría en Matemática Aplicada, a la Comisión de Posgrado, a la Dirección General Adm. Económica y al Departamento Adm. de Posgrado. Cumplido, RESÉRVESE.

mxs


Mag. MARIA TERESA MONTERO LAROCCA
SECRETARIA ACADEMICA Y DE INVESTIGACION
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa